



Instituto de

Cultura y

Turismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE

SAN GIL

Nº 900301249:3

Código: 200.40.01

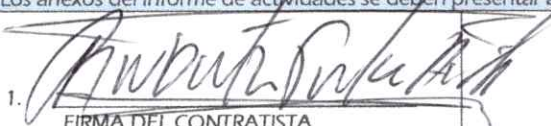
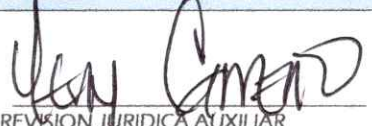
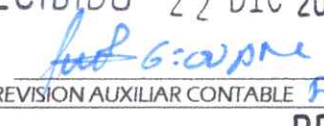
Versión: 0.0

FORMATOS DE SUPERVISIÓN – LISTA DE CHEQUEO

LISTA DE CHEQUEO PARA PAGOS CUENTAS DE COBRO

CONTRATISTA		CONTRATO No.	
CARLOS AUGUSTO RIOS DUARTE		CD-068-2025	
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
OBJETO:			
"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO E INSTRUCCIÓN EN LAS CLASES DE PINTURA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL, SANTANDER".			
PAGO		PERIODO DE EJECUCIÓN	
NUMERO:	3	DE:	3
		01/12/2025 AL 19/12/2025	

DOCUMENTOS	¿CUMPLE?		PERIODICIDAD	ENCARGADO DE SUMINISTRAR EL DOCUMENTO
	NO	SI		
Acta pago (parcial o final según el caso).			Todos los pagos / Último pago	Supervisor
Factura original en caso de que aplique o cuenta de cobro.			Todos los pagos	Contratista
Informe de actividades y/o cumplimiento con los debidos soportes. (los informes deberán presentarse tal y como se estableció en el contrato, podrán ser parciales, mes vencido, único pago, etc.).			Todos los pagos	Contratista
Para persona natural seguridad social planilla pagada del periodo objeto de cobro. (para contratos de prestación de servicio con base de cotización del 40% del ingreso promedio mensual. certificación de revisor fiscal o representante legal para persona jurídica.			Todos los pagos	Contratista
Estampillas departamentales con colillas o sello banco legibles.			Todos los pagos	Contratista
Acta de recibo de almacén (si es contrato de suministro, compraventa)	N/A		Todos los pagos / único	Contratista
Informe de supervisión (parcial o final según el caso).			Todos los pagos	Supervisor
Certificado de cumplimiento.			Todos los pagos	Supervisor
Acta de terminación y liquidación (si es único pago o pago final).	N/A		Último pago	Supervisor
Acta recibo final.	N/A		Último pago	Supervisor
Fotocopia de la <u>COPIA DEL CONTRATO</u>			Primer pago	Contratista
Fotocopia del <u>ACTA DE INICIO</u> .			Primer pago	Contratista
Fotocopia del <u>CDP</u>			Primer pago	Contratista
Fotocopia del <u>RP</u> .			Todos los pagos	Contratista
Fotocopia del <u>CERTIFICACION DE LA CUENTA BANCARIA DONDE SE GIRA EL PAGO</u>			Todos los pagos	
Fotocopia del <u>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</u> .			Todos los pagos	Contratista
COPIA DE ENTRADA Y SALIDA DE ALMACEN (CONTRATO DE SUMINISTRO, COMPRAVENTA).	N/A		Todos los pagos / único	Contratista
NOTA 1: Es importante tener en cuenta el orden de los documentos. En caso de adiciones presentar los documentos necesarios para su revisión.				
NOTA 2: El desembolso se realizará dentro de los Diez (10) días hábiles después de radicada la cuenta en el área contable de la entidad. (En caso de encontrar alguna inconsistencia en los soportes de la respectiva cuenta se retornarán a la oficina gestora para iniciar nuevamente el trámite).				
NOTA 3: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en el presente control documental de acuerdo con los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 [supervisión e intervención contractual]				
NOTA 4: <u>PARA PRIMER PAGO</u> : Todos los documentos se deben presentar en una carpeta cuatro aletas color blanco, sin huecos, sin ganchos de cosedora, nítidos y legibles, en el orden descrito anteriormente, junto con la lista de chequeo.				
NOTA 5: Los anexos del informe de actividades se deben presentar a color.				

1.  FIRMA DEL CONTRATISTA	2.  REVISION JURIDICA AUXILIAR
3.  REVISION JURIDICA ASESOR	4.  REVISION AUXILIAR CONTABLE

DEBERA EL CONTRATISTA DEJAR EN CADA DEPENDENCIA EL PAQUETE CORRESPONDIENTE. PRESENTAR PERSONALMENTE LA CUENTA

La Ley 1150 de 2007 contempla en su Artículo 19. Del derecho de turno. El artículo 4° de la Ley 80 de 1993 tendrá un numeral 10 del siguiente tenor. "Artículo 4°. "10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Sólo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación.

Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al derecho de turno. Dicho registro será público.

 Instituto de Cultura y Turismo	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nº: 900301249:3		
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0	
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – ACTA DE PAGO PARCIAL		

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 003 (FINAL)			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios para actividades de formación en Pintura.			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		CARLOS AUGUSTO RIOS DUARTE	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 91.071.165 DE SAN GIL	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-068-2025	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.8472831	
FECHA DE CONTRATO:		20/10/2025	
OBJETO:		"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO E INSTRUCCIÓN EN LAS CLASES DE PINTURA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL, SANTANDER"	
TERMINO DE DURACIÓN:		DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.600.000)	
FORMA DE PAGO:		MEDIANTE PAGOS PARCIALES discriminados así: UN PRIMER PAGO A LA FINALIZACION DEL MES DE OCTUBRE POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE (\$1.120.000), UN PAGO MENSUAL POR LA SUMA DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.800.000) Y UN PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$1.680.000).	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		20 DE OCTUBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		19 DE DICIEMBRE DE 2025	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	25-00231 17/10/2025	VALOR	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.600.000)
N.º Y FECHA RP INICIAL:	25-00325 20/10/2025	VALOR	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.600.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00 – SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		N/A	
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A

	Instituto de Cultura y Turismo		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL N/L 900301249:3	
			Código: 200.40.01	Versión: 0.0
			FORMATOS DE SUPERVISIÓN – ACTA DE PAGO PARCIAL	

N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:	01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025		
APOORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	DICIEMBRE	
	NÚMERO DE PLANILA:	8639076609	
APOORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	DICIEMBRE	
	NÚMERO DE PLANILA:	8639076609	
APOORTE A ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	DICIEMBRE	
	NÚMERO DE PLANILA:	8639076609	

En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, se reunieron: la Dra. **CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ**– DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisora del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **CD-068-2025** y **CARLOS AUGUSTO RIOS DUARTE**, titular del documento de identidad No. 91.071.165 DE SAN GIL, como **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE PAGO No. 03 (FINAL)** teniendo en cuenta las siguientes:

- CONSIDERACIONES:
1.

Que el contratista a la fecha cumplió con las actividades de conformidad al contrato de prestación de servicios Profesionales No. **CD-068-2025** según informe de actividades del contratista anexo.
2.

Que, en este orden de ideas, se requiere realizar el **PAGO No. 03 (FINAL)** al contratista correspondiente al periodo de ejecución del **01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025**.
3.

Que el contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales) correspondientes a los meses de **DICIEMBRE 2025**, de conformidad con el Decreto N° 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

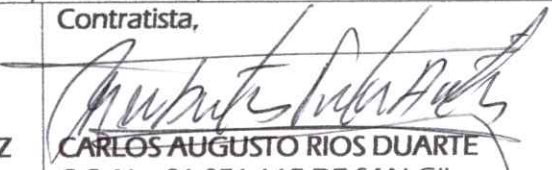
RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR DEL CONTRATO:	\$5.600.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	\$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		\$1.120.000
VALOR No. 02 PAGADO:		\$2.800.000
VALOR No. 03 A PAGAR:		\$1.680.000
SALDO POR EJECUTAR:		\$0
SUMAS IGUALES:	\$5.600.000	\$5.600.000

Recibir a satisfacción del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT** las actividades desarrolladas en el contrato de prestación de servicios Profesionales No. **CD-068-2025** durante el periodo de ejecución comprendido entre el **01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025**, en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe parcial presentado por el contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, el **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT** procederá a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada la suma de: **UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$1.680.000)**.

 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nº. 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – ACTA DE PAGO PARCIAL	

Los cuales se podrán cobrar ante el área de contabilidad o quien haga sus veces, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.	
En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025) en el Municipio de San Gil, Santander.	
Supervisora,  CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil	Contratista,  CARLOS AUGUSTO RÍOS DUARTE C.C. No. 91.071.165 DE SAN GIL
ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER	

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

bfc6d753851fe92f2de4161d196319392f86d92c60e0b43b81ec3b9b10fadcb46c0110010180f6c479d8f85da5e40

Número de documento: SERV1367 Forma de pago: Contado
Fecha de generación: 18/12/2025 Medio de pago: Transferencia Crédito
Fecha de vencimiento: 18/12/2025 Orden de compra: .
Fecha de orden de compra: 18/12/2025

Datos del adquirente

Razón social: INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
NIT del adquirente: 900301249 Régimen fiscal: O-23 Agente de retención IVA
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica y asimiladas Responsabilidad tributaria: 01 IVA

Datos del vendedor

Razón social: RIOS DUARTE CARLOS AUGUSTO
Tipo de documento: NIT Procedencia: Residente
Número de documento: 91071165 País: Colombia
Tipo de contribuyente: Persona Natural y asimiladas Departamento: Santander
Régimen fiscal: O-49 No responsable de IVA Municipio/Ciudad: San Gil
Responsabilidad tributaria: ZZ No aplica Dirección: CL 17 5 59

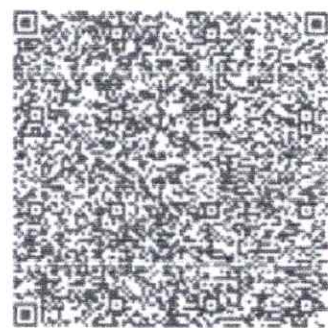
Detalles de productos

Nro. Código		Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS		Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
								IVA	%			
1	068-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO E INSTRUCCION EN LAS CLASES DE PINTURA DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL, SANTANDER	94	1,00	1.680.000,00	0,00	0,00			1.680.000,00	Por operación	18/12/2025

Notas finales

TERCER PAGO DEL CONTRATO 068-2025 DEL PERIODO DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2025-12-18 09:27:33
Documento generado el:
2025-12-18 09:27:32
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00
Subtotal	1.680.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	1.680.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP \$	1.680.000,00

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764096064149 Rango desde: '1205' Rango hasta: '2000' vigencia: '24/07/2026'

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
TERCER INFORME DE ACTIVIDADES 2025
CD-068-2025

CONTRATISTA:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	PROGRAMA:
CARLOS AUGUSTO RIOS DUARTE	91.071.165 DE SAN GIL	INSTRUCTOR DE PINTURA
	PERIODO DE EJECUCIÓN:	
	01 DE DICIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE 2025.	
"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO E INSTRUCCIÓN EN LAS CLASES DE PINTURA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL, SANTANDER".		

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

1. Brindar servicios profesionales en el acompañamiento práctico a los estudiantes de los grupos de formación en Pintura de la Escuela de Formación Artística y cultural EFAC del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil en el área urbana y/o rural cuando se requiera.

Jueves 4 de diciembre parque el gallineral



Sábado 6 de diciembre básico A y B, parque el gallineral



Sábado 6 de diciembre, intermedio B gallineral

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
TERCER INFORME DE ACTIVIDADES 2025
CD-068-2025



Martes 9 de diciembre gallineral



Miercoles 10 de Diciembre Gallineral

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
TERCER INFORME DE ACTIVIDADES 2025
CD-068-2025



Jueves 11 de Diciembre Gallineral



2. Brindar servicios profesionales en la elaboración de la planeación académica mensual en cada uno de los grupos para el desarrollo de los talleres, clases y ensayos que se desarrollen con los estudiantes del programa de formación en pintura de la escuela de formación artística y cultura EFAC del instituto de cultura y turismo del municipio de san gil en el área urbana y/o rural.

ESTA ACTIVIDAD NO FUE ELABORADA EN ESTE PERIODO DE TIEMPO.

3. Brindar servicios profesionales en la realización de un seguimiento mensual de asistencia de los estudiantes del programa y/o grupos de formación pintura de la escuela de formación artística y cultura EFAC del instituto de cultura y turismo del municipio de san gil en el área urbana y/o rural.

SE SIGUE REALIZANDO PLANILLAS DE ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS.

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
TERCER INFORME DE ACTIVIDADES 2025
CD-068-2025

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO										INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL										INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL									
FORMATO LISTA DE ASISTENCIA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL - EFAC										FORMATO LISTA DE ASISTENCIA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL - EFAC										FORMATO LISTA DE ASISTENCIA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL - EFAC									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES										CARLOS AUGUSTO ROSALES									
GRUPO										GRUPO										GRUPO									
CÓDIGO										CÓDIGO										CÓDIGO									
FECHA										FECHA										FECHA									
NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR										NOMBRE DEL PROFESOR									
CARLOS AUGUST																													

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
TERCER INFORME DE ACTIVIDADES 2025
CD-068-2025

Viernes 12 de Diciembre Gallineral



Sabado 13 de Diciembre Gallineral



6. Brindar servicios profesionales en el cuidado, conservación y buen uso de los elementos y/o instrumentos que sean entregados para su uso en el programa y/o grupos de formación según inventario entregado por la entidad.

SE BRINDA EL CUIDADO DE LOS ELEMENTOS A MI CARGO PARA HACER BUEN USO DE ELLOS.

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
TERCER INFORME DE ACTIVIDADES 2025
CD-068-2025

7. Las demás actividades relacionadas con el objeto de que sean necesarias para la satisfacción de la necesidad y el idóneo cumplimiento del contrato asignado por el supervisor del contrato.

Para el periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 19 de diciembre no fui requerido por la supervisora del contrato.


Firma Contratista



RAZÓN SOCIAL :	CARLOS AUGUSTO RIOS DUARTE
IDENTIFICACIÓN:	CC-91071165
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-19
FECHA DE PAGO:	2025-12-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	8639076609
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8672541933
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	\$ 413.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/02/2026
----------------------------------	------------

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT-890.201.235-6

Recibo de recaudo No: 2502500858031

→ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

No Documento: 91071165

Nombre:
CARLOS AUGUSTO RIOS DUARTE

→ TRÁMITE

CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE
SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE	1.680.000
VALOR TOTAL CONTRATO	5.600.000
VALOR ORDEN DE PAGO	1.680.000
FECHA CONTRATO	20/10/2025
NRO. CONTRATO	068
NUMERO ORDEN DE PAGO	3

→ ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN

PRO HOSPITAL	\$33.600
PRO UIS	\$33.600

TOTAL \$67.200
Orden de pago 012/2005 \$6.720
Total a pagar \$73.920

Con destino a:
Instituto de Cultura y Turismo de San Gil

→ Fecha expedición: 2025/12/19
Fecha límite de pago: 2025/12/26



Puede ingresar a
<https://estampillas.syc.com.co/>
para validar y consultar el detalle del pago de la
Estampilla Departamental.



SOPORTE TRÁMITE

RE-CP-07L

 Instituto de Cultura y Turismo	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nº. 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – INFORME DE SUPERVISION	

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO PARCIAL No. 003 (FINAL)			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios para actividades de formación en Pintura.			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		CARLOS AUGUSTO RIOS DUARTE	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 91.071.165 DE SAN GIL	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-068-2025 ✓	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.8472831	
FECHA DE CONTRATO:		20/10/2025	
OBJETO:		"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO E INSTRUCCIÓN EN LAS CLASES DE PINTURA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL, SANTANDER"	
TERMINO DE DURACIÓN:		DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.600.000)	
FORMA DE PAGO:		MEDIANTE PAGOS PARCIALES discriminados así: UN PRIMER PAGO A LA FINALIZACION DEL MES DE OCTUBRE POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE (\$1.120.000), UN PAGO MENSUAL POR LA SUMA DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.800.000) Y UN PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$1.680.000).	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		20 DE OCTUBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		19 DE DICIEMBRE DE 2025	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	25-00231 17/10/2025 ✓	VALOR	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.600.000) ✓
Nº Y FECHA RP INICIAL:	25-00325 20/10/2025 ✓	VALOR	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.600.000) ✓
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00 – SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		N/A	
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:		01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025 ✓	

APORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	DICIEMBRE
	NÚMERO DE PLANILA:	8639076609
APORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	DICIEMBRE
	NÚMERO DE PLANILA:	8639076609
APORTE A ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	DICIEMBRE
	NÚMERO DE PLANILA:	8639076609

Procede la supervisora del contrato, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la designación de supervisión efectuada por el ordenador del gasto, la cual obra y reposa dentro del expediente contractual; a efectuar el informe de desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato de prestación de servicios Profesionales No. CD-068-2025 del 20/10/2025, de conformidad con los parámetros establecidos en el referido contrato.

Para este propósito, se tendrá como base el informe de cumplimiento No. 03 (FINAL) presentado por el contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y sus respectivos anexos, los cuales se analizarán utilizando la metodología de supervisión contractual que se desarrolla en el presente informe de supervisión, el cual servirá como constancia para acceder a los recursos financieros del INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, tomando como base el tercer periodo de ejecución comprendido entre el 01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025, correspondiente al tercer pago parcial por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$ 1.680.000).

1. OBJETIVOS

- a. Verificar el cumplimiento de las obligaciones generales y especiales del contratista.
- b. Verificar la idoneidad, continuidad y calidad de los servicios prestados.
- c. Verificar el pago de aportes de seguridad social y de gravámenes tributarios del contrato.
- d. Ordenar y autorizar el pago por parte del Instituto, del valor correspondiente al primer periodo de honorarios.

2. ALCANCE

Se procede a realizar la respectiva revisión de las obligaciones a cargo del contratista, establecidas en el contrato de prestación de servicios, teniendo en cuenta el informe presentado por parte del contratista, los anexos de este, la normatividad aplicable, las cláusulas contractuales y la efectiva prestación del servicio por parte de la contraparte contractual.

3. CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN.

El contrato objeto de supervisión es el contrato de prestación de servicios Profesionales suscrito con CARLOS AUGUSTO RIOS DUARTE, para la vigencia 2025, el cual tiene por objeto la: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO E INSTRUCCIÓN EN LAS CLASES DE PINTURA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL, SANTANDER".

4. CRITERIOS DE SUPERVISIÓN

Para efectos de supervisión del contrato de prestación de servicios, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

4.1. CRITERIOS LEGALES

- a. Constitución Política de Colombia – Artículo 209.

- b. Ley 80 de 1993: “Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.
- c. Ley 1150 de 2007: “Por medio del cual se introducen medidas para la eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”.
- d. Ley 1474 de 2011: “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública”.
- e. Decreto 1052 de 2015: “por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional”.

4.2. CRITERIOS CONCEPTUALES

- a. Propuesta contractual suscrita por CARLOS AUGUSTO RIOS DUARTE
- b. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales suscrito con CARLOS AUGUSTO RIOS DUARTE
- c. Verificación de Desarrollo, Ejecución y Cumplimiento del contrato.

4.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de Prestación de servicios Profesionales No. CD-068-2025 del 20/10/2025 y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del periodo comprendido entre el 01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025, las actividades representativas realizadas durante el referido periodo de ejecución fueron las siguientes:

4.4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

ASPECTO TÉCNICO			
ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN (CUMPLE, N/A, NO CUMPLE, PENDIENTE POR EJECUTAR)
1.Brindar servicios Profesionales en el acompañamiento práctico a los estudiantes de los grupos de formación en pintura de la escuela de formación artística y cultura EFAC del instituto de cultura y turismo del municipio de san gil en el área urbana y/o rural cuando se requiera	Evidencia fotográfica adjunta en el informe de actividades del contratista.	El contratista realizó acompañamiento a los estudiantes de los grupos de formación en pintura de la EFAC.	CUMPLE
2.Brindar servicios profesionales en la elaboración de la planeación académica mensual en cada uno de los grupos para el desarrollo de los talleres, clases y ensayos que se desarrollen con los estudiantes del programa de formación en pintura de la escuela de formación artística y cultura EFAC del	NO SE EVIDENCIAN FOTOS	EL contratista no presenta elaboración académica mensual de los grupos a su cargo debido a la fecha de iniciación del contrato.	PENDIENTE POR EJECUTAR

instituto de cultura y turismo del municipio de san gil en el área urbana y/o rural			
3.Brindar servicios profesionales en la realización de un seguimiento mensual de asistencia de los estudiantes del programa y/o grupos de formación pintura de la escuela de formación artística y cultura EFAC del instituto de cultura y turismo del municipio de san gil en el área urbana y/o rural.	Evidencia fotográfica adjunta en el informe de actividades del contratista.	El contratista sigue llevando sus planillas de asistencia de los alumnos a su cargo.	CUMPLE
4.Brindar servicios profesionales asistiendo a las reuniones que se programen por parte del coordinador de la escuela de formación artística y cultura EFAC del instituto de cultura y turismo del municipio de san gil.	NO SE EVIDENCIAN FOTOS	El contratista no se requirió para reuniones con la coordinadora.	CUMPLE
5.Brindar servicios profesionales en el acompañamiento a eventos y participación en los mismos respecto a los procesos que se llevan a cabo en la escuela de formación artística y cultural EFAC del instituto de cultura y turismo del municipio de san gil.	NO SE EVIDENCIAN FOTOS	El contratista no participó en eventos para este periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 19 de diciembre 2025.	CUMPLE
6.Brindar servicios profesionales en el cuidado, conservación y buen uso de los elementos y/o instrumentos que sean entregados para su uso en el programa y/o grupos de formación según inventario entregado por la entidad.	NO APLICA	El contratista informa que brinda cuidado a los elementos asignados para el desarrollo de su asignatura.	CUMPLE
7. Las demás actividades relacionadas con el objeto de que sean necesarias para la satisfacción de la necesidad y el idóneo cumplimiento del contrato asignado por el supervisor del contrato	NO SE EVIDENCIAN FOTOS	El contratista no fue requerida para otras actividades que fueran necesarias para el cumplimiento del contrato	CUMPLE

4.5. OBLIGACIONES GENERALES:

Durante el presente periodo, el Contratista cumplió con las obligaciones generales contempladas en la Cláusula TRES del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-068-2025.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.6. PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA Y ESTAMPILLAS:

IBC	PERIODO		NUMERO DE PLANILLA	SALUD		PENSIÓN		RIESGOS		FECHA DE PAGO
	SALUD	PENSIÓN		EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARL	VALOR	
\$1.423.500	2025-12	2025-12	8639076609	SANITAS	\$178.000	COLPENSIONES	227.800	SURA ARL	\$7.500	02/12/2025

NÚMERO DE RECIBO DE ESTAMPILLA:	2502500858031
FECHA DE PAGO ESTAMPILLA:	19 DE DICIEMBRE DE 2025

5. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO:

Hasta el momento el contratista ha recibido dos (02) pagos correspondientes a la ejecución del contrato de prestación de servicios Profesionales No. CD-068-2025, mediante el presente informe se autoriza el pago No. 03 (FINAL).

ASPECTO FINANCIERO - RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR DEL CONTRATO:	\$5.600.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	\$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		\$1.120.000
VALOR No. 02 PAGADO:		\$2.800.000
VALOR No. 03 A PAGAR:		\$1.680.000
SALDO POR EJECUTAR:		\$0
SUMAS IGUALES:	\$5.600.000	\$5.600.000

FACTURA O CUENTA DE COBRO	003	SÍ
NÚMERO DE PAGO A REALIZAR:	003	

OBSERVACIONES ADICIONALES A LA PRESENTE ACTA:
- La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin cumpliendo a cabalidad el objeto contractual. - El contratista ha desarrollado de manera correcta la ejecución del objeto contractual, desde la firma del acta de inicio hasta lo que va ejecutado del contrato. - Que, de conformidad con lo anterior, la suscrita, en calidad de supervisora del contrato CERTIFICA que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-068-2025 y se autoriza el pago parcial No. 03 (FINAL) del contrato, correspondiente a los valores pactados y anteriormente descritos
Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.
En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025) en el Municipio de San Gil, Santander.
Supervisora,  CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil Supervisora
ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

 Instituto de Cultura y Turismo	REPÚBLICA DE COLOMBIA	
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL	
	Nit. 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
FORMATOS DE SUPERVISIÓN – CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO		

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO 003 (FINAL)
LA SUSCRITA SUPERVISORA
CERTIFICA QUE:
El Contratista CARLOS AUGUSTO RIOS DUARTE , identificado con la C.C. No. 91.071.165 de San Gil, desarrolló satisfactoriamente las acciones descritas en el informe de supervisión No. 003 (FINAL) en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-068-2025 el cual tiene por objeto la: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO E INSTRUCCIÓN EN LAS CLASES DE PINTURA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL, SANTANDER" .
Durante el periodo comprendido desde el 01/12/2025 hasta el 19/12/2025 .
De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión de fecha 19 DE DICIEMBRE DE 2025 .
Por lo anterior se autoriza cancelar la suma de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$1.680.000) .
Se expide en el Municipio de San Gil, Santander; a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).
 CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil Supervisora
ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

 Instituto de Cultura y Turismo	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL N/1. 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	

ACTA DE LIQUIDACIÓN			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		CARLOS AUGUSTO RIOS DUARTE	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 91.071.165 DE SAN GIL	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-068-2025	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.8472831	
FECHA DE CONTRATO:		20/10/2025	
OBJETO:		"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO E INSTRUCCIÓN EN LAS CLASES DE PINTURA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL, SANTANDER"	
TERMINO DE DURACIÓN:		DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.600.000)	
FORMA DE PAGO:		MEDIANTE PAGOS PARCIALES discriminados así: UN PRIMER PAGO A LA FINALIZACION DEL MES DE OCTUBRE POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE (\$1.120.000), UN PAGO MENSUAL POR LA SUMA DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.800.000) Y UN PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$1.680.000).	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		20 DE OCTUBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		19 DE DICIEMBRE DE 2025	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:		25-00231 17/10/2025	VALOR: CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.600.000)
Nº Y FECHA RP INICIAL:		25-00325 20/10/2025	VALOR: CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.600.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00 – SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, a los 19 días del mes de diciembre de dos mil veinticinco se reunieron: la Dra. **CARMEN YANETH ALVÁREZ MARTÍNEZ**– DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisora y Contratante del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. CD-068-2025 y **CARLOS AUGUSTO RIOS DUARTE** titular del documento de identidad No. 91.071.165 DE SAN GIL, como **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO**, teniendo en cuenta las siguientes:

- CONSIDERACIONES
1.

Que el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil – ICT, realizó todo el proceso precontractual que indica el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente.
2.

Que el contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión se suscribió el día veinte (20) de octubre de dos mil veinticinco (2025).
3.

Que se contó con la respectiva disponibilidad y registro presupuestal, documentos que hacen parte integral del proceso contractual.
4.

Que la delegación de supervisión del contrato de la referencia recae en la DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, ante la inexistencia de personal suficiente para dichas actividades, la cual se encuentra debidamente notificada y aceptada.
5.

Que en el mencionado contrato no se exigió al contratista la constitución de pólizas a favor de la entidad estatal contratante.

 Instituto de Cultura y Turismo	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nº. 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	

6. Que de acuerdo con el estudio previo y demás documentos precontractuales, el contrato tiene un plazo de ejecución del 20 de octubre al 19 de diciembre 2025, tiempo este contado a partir de la firma del acta de inicio.
7. Que durante la ejecución contractual se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante los distintos informes de supervisión y actas de pago.
8. Que durante la ejecución contractual se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL Y PAGOS REALIZADOS		
VALOR DEL CONTRATO:	\$5.600.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	\$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		\$1.120.000
VALOR No. 02 PAGADO:		\$2.800.000
VALOR No. 03 A PAGAR:		\$1.680.000
SALDO POR EJECUTAR:		\$0
SUMAS IGUALES:	\$5.600.000	\$5.600.000

- ACUERDAN
1. Dar por liquidado y terminado el Contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión No. CD-068-2025 de fecha 20 de octubre 2025 celebrado con **CARLOS AUGUSTO RÍOS DUARTE** declarándose a **PAZ Y SALVO** entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.
2. Las partes declaran que los valores consignados en la presente acta fueron cancelados a entera satisfacción de las partes las cuales acuerdan quedarán a **PAZ y SALVO**, sin que procedan a reclamaciones a futuro por valores no incluidos en este documento legal.
3. Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
4. La contratista renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. CD-068-2025 cuyo objeto es la: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO E INSTRUCCIÓN EN LAS CLASES DE PINTURA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL, SANTANDER"

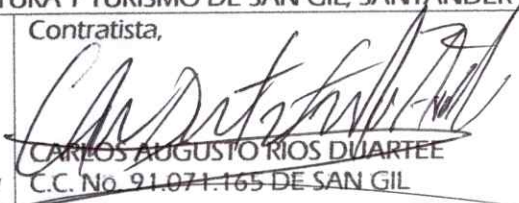
Por el ICT,  CARMEN YANETH ALVÁREZ MARTÍNEZ Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil	Contratista,  CARLOS AUGUSTO RÍOS DUARTE C.C. No. 91.071.165 DE SAN GIL
---	--

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

 Instituto de Cultura y Turismo	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nít. 900301249:3		
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0	
	ACTA DE RECIBO FINAL		

ACTA DE RECIBO FINAL			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		CARLOS AUGUSTO RIOS DUARTE	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 91.071.165 DE SAN GIL	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-068-2025	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.8472831	
FECHA DE CONTRATO:		20/10/2025	
OBJETO:		"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO E INSTRUCCIÓN EN LAS CLASES DE PINTURA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL, SANTANDER"	
TERMINO DE DURACIÓN:		DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.600.000)	
FORMA DE PAGO:		MEDIANTE PAGOS PARCIALES discriminados así: UN PRIMER PAGO A LA FINALIZACION DEL MES DE OCTUBRE POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE (\$1.120.000), UN PAGO MENSUAL POR LA SUMA DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.800.000) Y UN PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$1.680.000).	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		20 DE OCTUBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		19 DE DICIEMBRE DE 2025	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	25-00231 17/10/2025	VALOR:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.600.000)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	25-00325 20/10/2025	VALOR:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.600.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00 – SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	
En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, a los 19 días del mes de diciembre de dos mil veinticinco se reunieron: la Dra. CARMEN YANETH ALVÁREZ MARTÍNEZ – DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisora del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. CD-068-2025 y CARLOS AUGUSTO RIOS DUARTE titular del documento de identidad No. 91.071.165 DE SAN GIL, como CONTRATISTA , con el fin de suscribir la presente ACTA DE RECIBO FINAL teniendo en cuenta las siguientes:			
CONSIDERACIONES			
1. 2. 3. 4. Que el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil – ICT, realizó todo el proceso precontractual que indica el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente. Que el contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión se suscribió el día veinte (20) de octubre de dos mil veinticinco (2025). Que el contratista ejecuto sus actividades en debida forma conforme el plazo contractual estipulado hasta el pasado diecinueve (19) el mes de diciembre de 2025. Que el contratista ha presentado el informe del contrato de prestación de servicios, conforme se estipuló en el contrato y según informe presentado, firmado por el contratista y aprobado por el supervisor mediante informe de supervisión.			
RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL Y PAGOS REALIZADOS			
VALOR DEL CONTRATO:		\$5.600.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:		\$0	
VALOR No. 01 PAGADO:			\$1.120.000

 Instituto de Cultura y Turismo	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nº. 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	ACTA DE RECIBO FINAL	

VALOR No. 02 PAGADO:		\$2.800.000
VALOR No. 03 A PAGAR:		\$1.680.000
SALDO POR EJECUTAR:		\$0
SUMAS IGUALES:	\$5.600.000	\$5.600.000
ACUERDAN		
Recibir a satisfacción del INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT el contrato de prestación de servicios Apoyo a la Gestión No. CD-068-2025 cuyo objeto es la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO E INSTRUCCIÓN EN LAS CLASES DE PINTURA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL, SANTANDER"		
Supervisora,  CARMEN YANETH ALVÁREZ MARTÍNEZ Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil	Contratista,  CARLOS AUGUSTO RÍOS DIARTE C.C. No. 91.071.165 DE SAN GIL	
ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER		

2. Concepto ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario 141080016361



5. Número de identificación Tributaria (NIT) 6 DV 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 14. Buzón electrónico 4

9 1 0 7 1 1 6 5 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de identificación

Persona natural o sucesión ilíquida 2 Cedula de Ciudadanía 1 3 9 1 0 7 1 1 6 5

28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

COLOMBIA 1 6 9 Santander 6 8 San Gil 6 7 9

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

RIOS DUARTE CARLOS AUGUSTO

35. Razón social 37. Signo

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA 1 6 9 Santander 6 8 San Gil 6 7 9

41. Dirección principal

CL 17 5 59 BRR CARLOS MARTINEZ

42. Correo electrónico carlosaugustoriosduarte@gmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

3 2 4 4 2 6 7 8 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal 46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 50. Código 51. Código 52. Número establecimientos

9 0 0 1 2 0 0 5 0 5 0 4 9 0 0 5 2 0 0 6 0 3 0 9 8 5 5 3 1 7 0 9 7 6 4 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9

05- Implo. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49- No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO ☒ 60. No. de Folios 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIOS DUARTE CARLOS AUGUSTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE



INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 25-00325

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 25-00231

Sección o unidad ejecutora	: CULT CASA DE LA CULTURA	Código rápido: 250145
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00	
Fondo / Fte de financiación	: RBDC RECURSOS DE BALANCE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - CULTURA	
2	: PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.3	: INVERSION	
2.3.2	: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	
2.3.2.02	: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
2.3.2.02.02	: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
2.3.2.02.02.009	: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	
2.3.2.02.02.009.33	: CULTURA	
2.3.2.02.02.009.33.3301	: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064	: Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural	
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00	: Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural	

Valor Registro : \$ 5,600,000.00

Para : CD 25-00231, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO E INSTRUCCION EN LAS CLASES DE PINTURA DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL, SANTANDER

NIT: 00091071165 - 1 RIOS DUARTE CARLOS AUGUSTO

Por la suma de CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS m/cte. (\$5,600,000.00)

Se expide en San Gil, en Octubre 20 de 2025

Elaboró: LUCIA

Presupuesto



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

CARLOS AUGUSTO RIOS DUARTE Identificado con CC 91071165

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina SAN GIL, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24100603709
Fecha de apertura:	17 de Marzo de 2020
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 19 de Diciembre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva